



**SESION SOLEMNE
PRIMER INFORME DE GOBIERNO
28 DE OCTUBRE DE 2004**

Buenas tardes señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan, señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento; Conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 28 de Octubre del 2004, a las 19:00 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de fecha 1° de Septiembre del 2004, me permito tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva,

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz,

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza,

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal,

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala,

C. Gerardo Ismael Canales Martínez,

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar,

Lic. Roberto Berlanga Salas,

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos,

C. Diana María Jaime Zamudio,

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano,

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores,

C. Marcela de Jesús Livas Garza,

C. Lilia Leticia Peña Llanos,

Existe quórum legal.

A continuación pongo a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Solemne con el punto único:

“Primer Informe del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.”

ACUERDO

Está a consideración la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Enseguida tendremos un breve receso a fin de que la Comisión plural que designó este Republicano Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 1° de Septiembre del 2004, integrada por las CC. Regidoras:

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal,

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos,

C. Diana María Jaime Zamudio,

C. Marcela de Jesús Livas Garza,

C. Lilia Leticia Peña Llanos, acudan a recibir a nuestras autoridades.

(Pasan las integrantes de la Comisión a recibir a las autoridades invitadas)

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Pido a los presentes ponernos de pie para recibir a los Ciudadanos integrantes del Presidium.

Vamos a permanecer de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

(Saludar)

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Sírvanse tomar asiento, por favor, agradecemos a las distinguidas autoridades que nos honran con su presencia.

Conforme al **Punto Único** del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Ing. Alejandro Páez y Aragón, para que en cumplimiento puntual de lo establecido en los artículos 26 fracción VI y 27 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del estado libre y soberano de Estado de Nuevo



León, rinda en representación de este Republicano Ayuntamiento, el Informe correspondiente al Primer año de Gestión Administrativa. Dicho lo anterior y dirigido a todos los aquí presentes y los que nos ven y escuchan a través de los medios de comunicación como la televisión, la radio y el internet, el Ciudadano Presidente Municipal procederá a mencionar lo más destacado de las acciones del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, durante este primer año de gestión y a través de los medios impresos y electrónicos, difundiremos avances del Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006.

En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Páez y Aragón, expresó:

Ciudadanos de San Pedro Garza García, Ciudadano Lic. José Natividad González Parás Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ciudadano Juan Manuel Parás González, Diputado de Septuagésima Legislatura Local, Representante del H. Congreso del Estado, Ciudadano Lic. Genaro Muñóz Muñóz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Ciudadano Coronel de Infantería Ciriaco Pérez Puente, Comandante del Vigésimo Segundo Batallón de Infantería, representante de la Séptima Zona Militar, Diputados Locales y Federales y Senadores que nos acompañan, R. Ayuntamiento en Pleno.

Mi sueño es un País en el que sus habitantes se sepan dueños de su acontecer y de su destino, un país en donde los mexicanos no sean espectadores sino protagonistas de su progreso y de su desarrollo.

Sueño también, con un país amable, solidario, organizado en donde todos nos miremos con respeto y nos tratemos como iguales. Un lugar de oportunidades, de educación, de salud, de trabajo, un país en el cual todos podemos acceder con nuestro esfuerzo a una vida mejor.

Hoy, en San Pedro vivimos la realización de este sueño.

Hoy mi Gobierno es un gobierno diferente.

Hoy el sampetrino vive y experimenta una forma distinta de gobernar.

Mi gobierno conduce a ciudadanos maduros, que toman sus propias decisiones, que participan junto con el gobierno en la solución de sus problemas y, sobretodo, que se comprometen con su ciudad, con su país.

El primer reto que me impuse al iniciar la administración fue lograr la transición de una sociedad que exige a una sociedad que aporta sus talentos, que aporta sus iniciativas e incluso sus recursos para el mejoramiento de su comunidad.

Hoy San Pedro es la comunidad decide y participa.

Sin embargo, esta participación ciudadana se vería asfixiada o maniatada, si el gobierno no estuviera a la altura de sus expectativas o no les respondiera. La comunidad necesita un gobierno ligero, y eficiente que responda.

Por eso el sampetrino cuenta hoy con un gobierno ágil.

El segundo Reto que asumí fue lograr un cambio en la cultura de cumplimiento de las obligaciones ciudadanas.

Necesariamente esto va de la mano de un gobierno transparente. Debemos ser ejemplo y modelo para los ciudadanos. Estoy convencido que sin las rendición de cuentas un gobierno jamás podrá ser legítimo. Cuando no hay transparencia, legalidad y rendición de cuentas, el funcionario público se convierte en servidor de sí mismo y de sus intereses. Por eso, hoy mi gobierno da la Cara.

Cuando se combina el comportamiento honesto y legal de los servidores públicos con el respeto a la ley de parte de ustedes los ciudadanos, la comunidad se transforma.

Hoy, San Pedro es una comunidad ejemplar.

El Republicano Ayuntamiento de San Pedro sabe de la trascendencia de sus decisiones y tiene claro el buen curso del buen ejercicio del poder se basa en la capacidad de servir y servir bien.



Con gran compromiso, los Regidores y Síndicos han participado activamente en las decisiones del Gobierno. Las 15 Comisiones del Ayuntamiento se han reunido en 276 ocasiones; y a la fecha hemos realizado 34 sesiones de cabildo, 20 ordinarias y 14 extraordinarias, emitiendo así un total de 551 acuerdos en diversos temas.

Como nos comprometimos en la campaña, trabajamos arduamente para que San Pedro contara con un Reglamento y una Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Para ese fin el Ayuntamiento aprobó el Reglamento de Acceso a la Información Pública Gubernamental, y nombró una Comisión de Transparencia presidida por un Regidor de la Primera Minoría, garantizando así, la transparencia en todas las acciones de gobierno y eliminando de forma definitiva las suspicacias en este tema.

POR LO QUE AFIRMO ¡PROMESA CUMPLIDA!

Para eliminar las inquietudes señaladas por los organismos de la sociedad civil en torno al Plan Parcial de Desarrollo Urbano, el Ayuntamiento tomó la responsabilidad de elaborar de nueva cuenta el Plan Parcial de Desarrollo Urbano y para dar certidumbre a los vecinos desde el inicio, implementamos una innovadora metodología de planeación participativa, que consiste en involucrar a los ciudadanos en la elaboración del Plan a través de Consejos Distritales de Planeación Urbana.

El Ayuntamiento aprobó el Reglamento de los Consejos Distritales de Planeación Urbana Participativa. En él se dividió al Municipio en once distritos de planeación para que la participación ciudadana se concentre en la zona en donde ellos residen. Cada Consejo está integrado por 5 ciudadanos del sector, 3 representantes de organismos intermedios, un Regidor y un funcionario municipal.

Hemos subido a Internet, tal como lo prometimos, todas las autorizaciones de construcción o edificación, actuales o vigentes desde las pasadas administraciones.

Como nos comprometimos en la Campaña y desde que tomamos posesión, este Ayuntamiento no ha autorizado un solo permiso de cambio de uso de suelo.

POR LO QUE AFIRMO TAMBIEN QUE ESTAMOS CUMPLIENDO CON ESTA ¡PROMESA!

En un cambio esencial en el quehacer Gubernamental de México, San Pedro se pone nuevamente a la vanguardia. Mi Gobierno tiene la convicción de orientar las políticas públicas hacia al fortalecimiento de la familia. Para ello el Ayuntamiento aprobó la creación del Instituto de la Familia, órgano que asegurará que las acciones de gobierno consideren a la familia como centro de la sociedad. La perspectiva de la familia será característica de la acción de todo este gobierno.

Estos son sólo algunos ejemplos que hacen de este Ayuntamiento un Gobierno Diferente.

Invito a los Síndicos y Regidores a que redoblemos el esfuerzo para los siguientes dos años, a que juntos impulsemos nuevas propuestas con espíritu propositivo aportando a la grandeza de San Pedro y de sus ciudadanos.

Dar seguridad a sus habitantes constituye la primera obligación del Gobierno. Por ello hemos implementado un modelo diferente para atacar a la delincuencia común, la Policía Comunitaria, ésta es descentralizada, con la estructura horizontal, con autoridad delegada, conciliadora, gestora, interactuante con la ciudadanía, que rinde cuentas y que en suma esta cercana a la comunidad.

Se soporta en cuatro pilares, el conocimiento del territorio, información estratégica, confianza ciudadana y proactividad.

Para conocer mejor el territorio y lograr una cobertura estratégica, dividimos la ciudad en siete zonas, asignando a un responsable de seguridad en cada zona que está obligado a conocer la problemática y a rendir cuentas a la comunidad.

Con el propósito de generar confianza en la ciudadana, se iniciaron los programas JUNTOS POR LA SEGURIDAD Y VIGILANTES POR LA SEGURIDAD, en la que los jueces auxiliares reciben reportes de los vecinos.



Así cumplimos nuestro compromiso hecho en Campaña de hacer de la policía de San Pedro un modelo a seguir por su cercanía a la comunidad, pero sobre todo porque rinde cuentas y da la cara.

POR LO MISMO AFIRMO ¡OTRA PROMESA CUMPLIDA!

La seguridad no solamente es relativa a la delincuencia, también la percibimos cuando manejamos, cuando transitamos por la calle.

Quiero referirme hoy a ese asunto que vulnera a todos por igual, los conductores alcoholizados. Estas personas no distinguen en su irresponsabilidad al conducir, estrato social o estado civil.

Simple y sencillamente no moderan su consumo y se suben a un vehículo sin considerar que están poniendo en sus manos un arma mortal.

En San Pedro hemos sido responsables homologando el Reglamento de Tránsito con la Ley que previene el Abuso del Alcohol.

Incrementamos la vigilancia en nuestras calles a través de los operativos dinámicos para prevenir la circulación de vehículos con choferes bajo los influjos del alcohol.

Se han decomisado más de 500 licencias a quienes circulaban en estado de ebriedad y se ha disminuido así a un 3% el número de accidentes en los cuales se involucra el alcohol.

Hoy aquí lo reitero, prometí cumplir y hacer cumplir la Ley, en San Pedro no hay espacio para los conductores alcoholizados, trabajaremos incansablemente para hacer de San Pedro esa Ciudad Segura que todos queremos y que será segura en todos los sentidos.

Invito a mis compañeros Alcaldes para que trabajemos juntos para disminuir este preocupante problema para todos nuestros ciudadanos.

La Protección Civil, es también uno de los grandes retos que enfrenta el Gobierno Municipal.

Para llevar un mejor control, se elaboró un mapa de riesgos del Municipio, con el objetivo de monitorear permanentemente 43 zonas. Gracias a esto se detectaron problemas en el Cerro de la Corona que podían afectar a la colonia residencial Chipinque Tercer sector, debido a este riesgo potencial le pedimos a 51 familias que evacuaran sus casas.

Gracias a las medidas que se tomaron, a la colaboración y comprensión de los vecinos, al trabajo oportuno y pertinente de especialistas y funcionarios municipales, se estabilizó la zona, los colonos pudieron regresar a sus hogares, y el saldo fue completamente blanco.

Nuestro compromiso ahí fue dar la cara, enfrentar los problemas y no escondernos.

El aumento desproporcionado en la oferta de transporte privado satura vialidades y provoca que los ciudadanos experimenten retrasos constantes.

Durante la campaña recorrí en innumerables ocasiones los accesos a la Zona Nor-poniente de la Ciudad, viviendo en carne propia la saturación que tiene la Avenida Clouthier, por lo que me comprometí a realizar obras que remediaran este problema.

Con una inversión cercana a los 32 millones de pesos iniciamos la construcción de una nueva vialidad en la ribera norte del arroyo El Obispo, para completar un par vial con la Avenida Clouthier, esta obra beneficiará al 20% de la Población de San Pedro.

El inicio de esta primera etapa considera la construcción de una avenida desde la calle División del Norte hasta la avenida Corregidora, más la construcción de un distribuidor vial en el cruce de Corregidora y una ampliación en el puente sobre el arroyo El Obispo.

OTRA VEZ MAS UNA ¡PROMESA CUMPLIDA!

Mi compromiso, mi Gobierno tiene el compromiso de apoyar las iniciativas que permitan una mejor integración al área metropolitana.



Encaminado a ese objetivo, el Gobierno municipal y estatal se coordinaron para ampliar y adecuar el cruce de Morones Prieto y Santa Bárbara para convertirla una avenida de flujo continuo.

Se invertirán conjuntamente 86 millones de pesos en un paso elevado en el cruce de la avenida I. Morones Prieto y Santa Bárbara, así como trabajos de ampliación del vado de la avenida Santa Bárbara.

Mi reconocimiento señor Gobernador por esta colaboración que más que engrandecer la obra pública, engrandece el espíritu democrático y plural que caracterizan a los Nuevos Leoneses.

Señor Gobernador, a la vez que agradezco su apoyo y respeto, aprovecho la oportunidad para comunicarle mi preocupación por el cruce de Díaz Ordaz y Corregidora, este es uno de los más peligrosos y además de los más importantes del área municipal metropolitana. Su extensión requiere una inversión cuantiosa para permitir darle una mayor fluidez. Lo invito a que analicemos juntos las opciones que permitan hacer de este lugar un cruce seguro.

En la mayoría de las ocasiones los ingresos municipales no alcanzan para cubrir las necesidades que nos plantea el desarrollo urbano. Por ello, el Gobierno debe de buscar mecanismos económicos innovadores que permitan que desarrolladores privados inviertan en la infraestructura pública requerida.

Esta semana dimos un ejemplo más de colaboración entre el Sector Público y Privado. Se inició la construcción de un paso a desnivel en el cruce de la Avenida Gómez Morín con la Calle Roble.

El nuevo paso deprimido con un costo de 64 millones de pesos será financiado íntegramente con recursos privados.

Para dar una mejor vialidad a la Rotonda de los Duendes, se instaló un nuevo sistema de señalización. Se adecuaron los carriles para el flujo continuo y se cambiaron las luminarias por lo que permitió que esta famosa Rotonda finalmente trabaje como una rotonda.

Durante este año mi gobierno invierte recursos importantes en el manejo de aguas pluviales. Con una inversión de 9 millones de pesos, realizamos obras destacando la presa retenedora de asolves en San Pedro 400, la prolongación del drenaje pluvial en la calle Diego Saldivar, el desasolve y limpieza de la calle Laredo, la rehabilitación y desasolve del ducto de Hacienda del Valle, el registro pluvial en Av. Gómez Morín y Mont Blanc, así como el retiro de material de deslave del Cerro de la Corona, y la ampliación de rejillas de drenaje pluvial.

Orden Urbano

Hemos enfrentado duras críticas por dar permisos para la construcción de desarrollos que previamente otras administraciones habían rechazado por no coincidir con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

El Tribunal Estatal de lo Contencioso Administrativo nos ha obligado a otorgar estos permisos.

Mi Gobierno está comprometido con la legalidad, no tiene otra alternativa, que cumplir con la orden del juez y acatar la ley.

Pero para contener este problema, trabajamos para crear un órgano jurisdiccional en materia administrativa municipal que permita que las decisiones se apeguen a derecho y además incluyan el sentir de los habitantes de San Pedro.

Ahora es el momento para que los habitantes de San Pedro decidan su desarrollo urbano; este es el momento de hacer valer lo establecido en el artículo 115 de la Constitución, que establece que es el Municipio y no otra instancia la encargada de atender a su desarrollo urbano.

El crecimiento de la Persona ocupa en mi gobierno un lugar preponderante. Por eso propiciamos con ahínco el desarrollo de todos los habitantes de San Pedro.

Si bien es cierto que la Organización de las Naciones Unidas determinó que San Pedro es el Municipio que ocupa la primera posición en el índice Humano en México y que otorga una alta calidad de vida a sus habitantes, NO ESTAREMOS SATISFECHOS hasta que TODOS



los ciudadanos alcancen niveles de vida y desarrollo óptimos para su crecimiento social, familiar y personal.

Empezamos con la Educación. Es de nuestro interés que todos puedan prepararse, que nadie se quede sin la oportunidad de desarrollarse.

Cursos sobre valores, Formación a los Padres, Educación para Adultos...Programas de Lectura, son sólo un ejemplo de las actividades que hemos realizado y que están beneficiando a más de 10-Mil personas

Destacamos la gestión de un donativo de España de 14,000 libros que enriquecieron las bibliotecas de las escuelas de San Pedro.

Los Kioscos cibernéticos imparten cursos de computación, y de inglés. Tienen ya Preparatoria y licenciatura en línea, mediante un convenio de colaboración con la Universidad Regiomontana. La Educación DEBE llegar a Todos.

El TRABAJO, es el medio por el cual desarrollamos nuestras capacidades, transformamos la naturaleza y tenemos lo necesario para acceder a través de nuestro propio esfuerzo a una vida digna.

Es por esta razón que en este año, Inauguramos el CENTRO MUNICIPAL LABORAL, para vincular las oportunidades con el empleo.

Hemos destinado 300-mil pesos para fortalecer pequeños negocios y la vinculación a microcréditos. Quiero destacar aquí que este apoyo empieza desde la capacitación.

El crecimiento humano se ve enriquecido y potenciado en la cultura. Ofrecemos cursos, talleres de pintura, de barro, cerámica, danza historia, música, teatro en el que participan más 28 mil sampetrinos.

Por otro lado organizamos exposiciones, de teatro, conciertos, en los cuales han tenido más de 60 MIL visitantes.

En nuestros ya tradicionales Desfiles de Navidad, Pascua, participaron cerca de 5,000 personas y fueron disfrutados por más de 30,000 espectadores.

La Fundación, Muró, La Fundación Televisa y el Municipio de San Pedro, trabajaron durante un año en el programa denominado ALMA de MÉXICO, 12,000 jóvenes se enriquecieron con la proyección de videos relacionados con la historia de México y conferencias magistrales.

Este programa termina en noviembre con el concurso de murales. Será punta de lanza en otros municipios.

La práctica del deporte contribuye eficazmente a promover y conservar la salud, forjar el espíritu y forjar la voluntad.

Iniciamos un programa de rehabilitación de espacios deportivos, y la reparación mayor de la alberca Olímpica del Gimnasio la Raza, la remodelación general del Gimnasio San Pedro 400 y de dos canchas de Futbol en Vista Montaña y el centro de San Pedro

Iniciamos el programa de Deporte Adaptado, para personas con capacidades diferentes. Nuestros atletas ya han participado con éxito en los torneos municipales de futbol rápido y en la olimpiada nacional juvenil

Destacamos la realización de los Juegos Olímpicos de San Pedro 2004, con la participación de 2,500 atletas en 17 disciplinas.

El Desarrollo Humano también ayuda a los necesitados. Mi gobierno ha mejorado la asistencia a Madres Trabajadoras. Por eso CUMPLIMOS y construimos y equipamos una Nueva Guardería en la Colonia Canteras.

Ayudamos con becas a los niños que de otra manera abandonarían la escuela, asistimos a los adultos mayores, organizando Brigadas por la Salud.



Quiero destacar, el impulso que se le ha dado al CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, que atiende a las personas víctimas de violencia intrafamiliar, el cual ha aumentado sus servicios atendiendo no sólo a mujeres sino también a niños y a adultos.

Durante la campaña me comprometí a mantener una estrecha cercanía con la comunidad. Para facilitarla, se implementó un programa de visitas a colonias en dos modalidades: "Diálogos Comunitarios"; y "Los recorridos en tu Colonia".

Se han realizado a la fecha 51 Diálogos y recorridos comunitarios manteniendo contacto estrecho con 1,800 ciudadanos.

Desde el primer día de la semana de trabajo continuamos con el programa "Miércoles Ciudadano" en los que el Alcalde, los Secretarios y funcionarios municipales, reciben en una plaza pública las peticiones y sugerencias de los ciudadanos facilitando así la comunicación cercana y directa entre vecinos y autoridades.

Hemos realizado 31 ediciones del Miércoles Ciudadano, recibiendo a 2,669 peticiones y sugerencias. Se atendieron 4,600 personas, que representa 200% más que el año pasado.

Reitero mi compromiso, nunca me alejaré de ustedes, un gobernante lejano es un gobernante perdido.

Es nuestra convicción impulsar decididamente nuevas formas de participación, para que los ciudadanos organizados jerarquicen sus necesidades más sentidas de la comunidad y tomen decisiones acerca de su destino.

Durante la campaña impulsé la idea de que San Pedro adoptara la presupuestación participativa como una forma de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones acerca de su presupuesto.

Por eso implementamos el programa AQUÍ DECIDIMOS JUNTOS, que con una inversión de 48 millones de pesos que representan cerca del 30%, de la Obra Pública, se han realizado múltiples obras. 135 asociaciones de vecinos, organizadas en 6 consejos sectoriales, han jerarquizado y decidido la realización de 202 obras de infraestructura para sus colonias.

Así hemos logrado:

Construir o rehabilitar los Parques y Áreas Verdes de 72 Colonias con una inversión aproximada de 24 millones de pesos.

Construir o rehabilitar el pavimento de 20 Colonias, con una inversión cercana a los 9 y medio millones de pesos.

Introducir o rehabilitar la red de Drenaje Pluvial en 7 Colonias por un monto de alrededor de 5 millones de pesos

Construir la Infraestructura Social y Deportiva en 10 Colonias por un monto de alrededor de 3 millones de pesos.

Dotar de equipo de seguridad y de construcción de casetas de vigilancia hay 15 colonias con una inversión cercana a los 3 millones de pesos.

Introducir y rehabilitar la red de Alumbrado Público en 9 colonias por un monto de aproximado de 2 y medio millones de pesos.

Y por último, mejorar la Infraestructura Urbana en 4 colonias con un monto de alrededor de medio millón de pesos.

Me es muy grato informar, que al finalizar este mes, el avance general del programa es del 85%.

Mi reconocimiento a la generosa entrega de los participantes, de los presidentes de colonias que con su esfuerzo y dedicación engrandecen esta ciudad.

Desde la Campaña, visualizamos la enorme riqueza y energía de los jóvenes. Son capaces de transformar su entorno. Por ello los invité a colaborar conmigo en tareas como las de Regidor, Secretarios y Director.



También por ello creamos la modalidad, AQUÍ DECIDIMOS JUNTO CON LOS JOVENES, en la que se han integrado en 6 consejos sectoriales y el consejo municipal de participación juvenil, en el cual deciden y apoyan proyectos por 300 mil pesos. Aquí los jóvenes ejercen la ciudadanía responsablemente.

La infraestructura educativa es una de las áreas más rezagadas en materia de inversión pública.

Por eso formamos el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, en el cual la comunidad educativa establece prioridades y decidiendo en que se ejercerán 2 millones de pesos para proyectos escolares.

Uno de los más interesantes es el de instalación de alarmas en todas las 48 escuelas oficiales que se encuentra en el Municipio con una inversión de 300 mil pesos.

A los maestros del Municipio, muchas gracias por su apoyo para hacer que en San Pedro sea un municipio diferente.

Por todo lo anterior déjenme afirmar que aquí en San Pedro sí decidimos de una manera diferente.

Se escucharon aplausos de los presentes

POR LO QUE AFIRMO ¡PROMESA CUMPLIDA!

En materia de servicios públicos, hemos incrementado nuestros altos índices de calidad... Los trabajadores del municipio laboran incansablemente en sus plazas, en sus áreas verdes, y en la limpieza de sus calles y avenidas. Estamos orgullosos de su trabajo.

Para mantenernos a la vanguardia municipal, establecimos el Centro de Control Digitalizado de Alumbrado Público (CECODAP) primero a nivel nacional. Dicho sistema monitorea en tiempo real el estado de cada luminaria y de los circuitos, así como el consumo de los mismos. A través de esto Hemos logrado un consumo eficiente de energía eléctrica, ahorrando costos.

Le hemos podido dar el mantenimiento a dos de cada tres luminarias que se encuentran en el Municipio

Pero sobre todo hemos aportado mayor una mayor seguridad para los ciudadanos.

El Municipio cuenta con una infraestructura pluvial subterránea de 55 kilómetros, y con 15 kilómetros de canales a cielo abierto, además de una gran cantidad de cañadas que requieren la constante atención por las lluvias. Esta infraestructura amerita un programa de limpieza constante que tiene dos tiempos:

Primero:- Se limpian las rejillas y las bocas de tormenta, tapadas por la basura arrojada en la vía pública.

Segundo: Después se desasolva. Para lograrlo hemos adquirido un equipo especializado que nos permite limpiar los 55 kilómetros de ductos dos veces al año.

La prevención es la mejor inversión social.

Y a pesar de la fuerte temporada de lluvias y en contraparte a lo visto a nivel nacional, en San Pedro:

No se ha registrado inundaciones mayores,

No se han registrado pérdidas humanas o materiales,

Y no hemos tenido catástrofes o deslizamientos perjudiciales.

Al hacer bien nuestro trabajamos, hacemos de San Pedro un lugar más seguro y mejor.

Se escucharon aplausos de los presentes

Todo lo que se genera con fondos públicos, debe ser público.

Somos un gobierno que da la cara, abierto a los cuestionamientos y dispuestos a escuchar y dar respuesta.



En Materia de transparencia, la Comisión de Acceso a la Información Pública de Nuevo León certifico que San Pedro ha cumplido al 100% con lo establecido en la Ley Estatal de transparencia y acceso a la información.

Estoy Convencido de que es la transparencia lo que genera confianza y por tanto suma y une esfuerzos, Por eso he participado activa y responsablemente en la Mesa de "Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas" de la Convención Nacional Hacendaria. Ha sido un gran privilegio para mí hacer presente a Nuevo León en tal proceso. Los reconocimientos obtenidos del Instituto Nacional de Administración Pública, de CIMTRA y del IFAI son sólo un ejemplo de la importancia que le asignamos a este tema. La Asociación Civil Vertebrata, calificó a San Pedro con el índice de Transparencia del 92.5 %, siendo este el mayor de los municipios evaluados.

Hoy en San Pedro contamos con un programa de Contraloría Social en el que 100 ciudadanos pueden fiscalizar el destino de los recursos, en especial el de los utilizados en el Programa "Aquí decidimos Juntos" lo que da la mayor transparencia al ejercicio de los recursos públicos municipales.

Las compras y contratos gubernamentales siempre han sido un tema proclive a la desconfianza, por ello tomé la decisión de transmitir en tiempo real por internet las sesiones del comité de adquisiciones.

Nada en lo obscuro, todo transparente, todo bajo los ojos y los oídos de la ciudadanía. Por ahí me han dicho que se vale meter la pata pero no la mano.

Se escucharon aplausos de los presentes.

Es decir podemos equivocarnos, pero eso no quiere decir que nos vamos a llevar un solo quinto.

Invito desde aquí a que todos en el gobierno nos sumemos a la transparencia poniendo en Internet nuestros respectivos procesos de compras.

Hoy, en San Pedro, todo ciudadano puede fiscalizar a través de la página de Internet a su gobierno. Ahí pueden encontrar desde el contrato colectivo del sindicato, hasta las percepciones de todos los servidores públicos. Esta página también ha recibido el reconocimiento otorgado por la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado

En este punto reitero mi compromiso emitido desde el inicio de la gestión de CONFORMAR Y CONSOLIDAR UN GOBIERNO QUE GENERE CONFIANZA, un gobierno que represente un orgullo, UN VERDADERO ORGULLO para los sampetrinos.

Se escucharon aplausos de los presentes

A diferencia de la gran mayoría de los municipios del País, en San Pedro el 60% de nuestros ingresos provienen de recursos propios, es decir del cobro del impuesto predial y del Impuesto sobre adquisición de inmuebles.

Esto nos permite enfrentar nuestro gasto corriente y a la vez tener un alto nivel de autonomía financiera con respecto a otras fuentes de ingresos como son las aportaciones de la Federación que para otros municipios representan fuertes importantes de financiamiento.

Por lo anterior, agradecemos a los ciudadanos de San Pedro su altísimo sentido de responsabilidad, sin par en la república mexicana, gracias a ustedes el predial recaudado nos permite cumplir con ustedes con un alto nivel de certeza.

Se escucharon aplausos de los presentes

Señor Gobernador, reconozco en usted un impulsor del federalismo en México y por eso, estoy seguro comprenderá que los distintos no pueden ser tratados como los iguales.

Las diferencias que existen en las fuentes de recursos ponen a San Pedro en diferentes circunstancias.

Invito respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo para materializar los propósitos federalistas y municipalistas que impulsaron los trabajos de la Convención Nacional Hacendaria.



Los Invito a que trabajemos juntos, legislando una Nueva Ley de Hacienda para cada uno de los Municipio de Nuevo León, se reconozca las diferencias y permita lograr mayor autonomía en materia de ingresos.

Se escucharon aplausos de los presentes

San Pedro tiene un Gobierno diferente porque creamos una Policía Comunitaria que se anticipa a los hechos.

Porque tiene una Planeación Urbana Participativa.

Porque creamos el Instituto de la Familia.

Porque sus ciudadanos deciden juntos donde quieren las obras y acciones del Gobierno.

San Pedro tiene un Gobierno diferente porque busca siempre nuevas formas para eficientar el uso de sus recursos públicos.

Porque tiene una Comisión Municipal de Acceso a la Información y de Transparencia.

Porque las decisiones de compras y los contratos gubernamentales son transmitidas por Internet en tiempo real.

San Pedro tiene un Gobierno diferente porque el cumplimiento de las obligaciones fiscales de sus habitantes, son un ejemplo nacional.

En suma San Pedro tiene un Gobierno diferente porque tiene una comunidad ejemplar.

Se escucharon aplausos de los presentes

El trabajo de este primer año de gobierno fincado en la participación de los sampetrinos y en la transparencia de sus programas tiene todavía un trecho que andar.

Les hago un llamado a seguir construyendo juntos un San Pedro que sea ese hogar para nuestra Familia:

Un San Pedro en el que se conserve la integridad de la familia y de los valores humanos y nacionales que ella guarda.

Un San Pedro que respete la dignidad de la persona y defienda la vida.

Les hago un llamado a seguir construyendo juntos una democracia más elevada, participativa, no sólo representativa: Que sea efectiva, orgánica y constante, sustentada en el diálogo y la colaboración entre el poder y el pueblo, respetuosa de la libertad, y al mismo tiempo, respetuosa de la ley.

Les hago un llamado a seguir construyendo juntos una comunidad solidaria, en la que cada mexicano sienta su vinculación ineludible con el País. En la que nuestra historia y nuestros destinos se cruzan y se entrelazan, sin merma del destino de la vida de cada uno, formando así un destino común del que todos somos responsables.

Le agradezco a los 1967 servidores públicos del Gobierno Municipal, por su trabajo diario, por su compromiso y entrega, porque el prestigio de San Pedro está basado, indudablemente, en la eficiencia de todo su personal.

Agradezco de igual forma, al Sr. Rafael Reyes, Secretario General del Sindicato, con quien hemos construido consensos para el bienestar de los trabajadores y de sus familias, teniendo siempre en cuenta que nuestros verdaderos jefes son los sampetrinos...

A los miembros del Republicano Ayuntamiento gracias por su participación, por su constante trabajo en beneficio de la comunidad...

Al Gobierno del Estado, gracias por su respeto y disposición a trabajar de la mano por el bien de los sampetrinos...gracias señor Gobernador, por su decidido apoyo. San Pedro corresponde para construir un mejor Nuevo León.

Sobre todo quisiera agradecer a ustedes, ciudadanos y ciudadanas de San Pedro.



Porque les hemos servido en base a su confianza...pero también a la rendición de cuentas...

Porque exigen un gobierno eficiente, pero que también ustedes son exigentes así mismos en el pago de sus obligaciones.

Porque han aceptado el reto de vivir en los nuevos Tiempos de una cultura democrática, más participativa, actuante y solidaria, en el que cada día se construye una sociedad más justa

A mis hijos, y a ti Teresa, mi compañera de eternidad, gracias por la generosidad, apoyo y comprensión.

Se escucharon aplausos de los presentes

Agradezco a Dios que me ha guiado y que me ha permitido el enorme privilegio de servir en esta gran misión de hacer de San Pedro el mejor lugar para vivir...

A todos gracias por construir juntos con el gobierno una comunidad diferente.

Un Mundo diferente para heredar...

Porque nuestras acciones de hoy "no son lucha de un día –como decía don Manuel Gómez Morín– sino una brega de eternidad".

Se escucha la banda de guerra, así como los aplausos de los presentes

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

A continuación, escucharemos el mensaje del **Ciudadano Lic. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.**

Se escucharon aplausos de los presentes

En uso de la palabra el Ciudadano Lic. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, expresó:

Muy Estimado Ingeniero Alejandro Páez Aragón, Presidente Municipal de San Pedro; Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Señor Diputado al Congreso Local y Representante del Poder Legislativo del Estado, Señores Integrantes del Republicano Ayuntamiento del Cabildo de San Pedro, Señor representante de la Cuarta Región Militar; Señoras y Señores ex alcaldes y ex alcaldesas que nos acompañan, Señores Presidentes Municipales, Señores Legisladores, Federales y Locales, Señores Funcionarios y Trabajadores del Municipio de San Pedro, Señoras y Señores:

San Pedro ha sido a lo largo de mucho tiempo y lo es ahora un Municipio próspero, participativo, con vocación democrática, integrado por una sociedad demandante, exigente, un Municipio que gracias al esfuerzo de los sampetrinos y de las Autoridades Administrativas a logrado construir con el paso del tiempo servicios a la altura de los países más avanzados, un Municipio que ha tenido prácticamente en todas sus administraciones de hace décadas, un servicio público eficaz, en que ha impulsado proyectos innovadores, que lo han convertido en el campo de la administración pública como un Municipio líder a nivel nacional, hoy nos da mucho gusto con la representatividad que ostento como Gobernador, testimoniar este primer informe del Señor Presidente Municipal y pasar con todos ustedes una revista de la obra realizada; hemos constatados los esfuerzos por incorporar al patrimonio del equipamiento de San Pedro, obra pública que tiene una importancia relevante, en ella refrendo el compromiso de continuar trabajando para lograr hacer realidad los proyectos que se han realizado y que están en curso, en particular el paso a desnivel en Santa Bárbara que nos permitirá darle un mejor sentido a ese eje importante de nuestra área metropolitana oriente-poniente, que es la Avenida Morones Prieto, que nos permitirá también resolver el problema de la estreches del cause del Río Santa Catarina en ese lugar y de paso también resolver los problemas de la vialidad de ésta parte poniente del área metropolitana de Monterrey; nos ha dado mucho gusto también con el Señor Alcalde testimoniar el final de las construcciones de lo que es una nueva construcción del equipamiento corporal de San Pedro, que es ese edificio que va a albergar a la escuela sinfónica juvenil, que va a permitir que muchos jóvenes de San Pedro y de otras partes de Nuevo León, puedan tener la enseñanza de maestros prestigiados de la música.

Reconozco también el trabajo social que se ha realizado, y no quiero dejar pasar la oportunidad para expresar el reconocimiento a los trabajos del DIF Municipal, que Tere



Garza Medina, Señor Alcalde, su esposa, ha venido realizando con un grupo de trabajadoras voluntarias de esta comunidad; así mismo hemos visto los esfuerzo que ha hecho este Municipio para mejorar la seguridad pública y en particular Señor Alcalde lo digo también como habitante de este Municipio, valoramos mucho la decisión de este Ayuntamiento de cuidar el interés de los ciudadanos en el uso de suelo y permisos de construcción que no vayan en contra de la conformación de los espacios habitacionales y de los espacios de proyección arquitectónica que este Municipio debe de guardar para que siga teniendo esta riqueza en su desarrollo urbano que le ha caracterizado desde hace tiempo; valoramos también los esfuerzos realizados para mantener la preservación del medio ambiente y para trabajar con la suficiente anticipación en la zona de riesgo de nuestras montañas de la Sierra Madre Oriental; no quiero extenderme en el uso de la palabra, deseo reconocer el esfuerzo realizado por un Alcalde caballeroso, respetuoso de la legalidad, con la experiencia municipal que la ha puesto al servicio de este Municipio y quiero refrendar el compromiso de seguir dando la batalla en los foros nacionales por tener un federalismo más pleno y para que dentro de este federalismo también, tener la vida libre municipal que fortalezca y que puedan darse las condiciones para que los Municipios jueguen un rol más protagónico en el marco de la equidad a la que ustedes se referían en nuestra vida comunitaria; refrendo también el compromiso de mi administración, de seguir estableciendo vínculos cordiales respetuosos de coordinación y colaboración con este Municipio, de seguir trabajando en el seno del Consejo Metropolitano donde participan los distintos Ayuntamientos del área Metropolitana de Monterrey y el Gobierno del Estado y desde luego de seguir haciendo también el mejor de nuestros esfuerzos para contribuir a que este Municipio se consolide cada vez más como un Municipio de progreso, para contribuir desde aquí también a que estén esas condiciones de prosperidad y de justicia para todos alcancen a nuestro querido Estado de Nuevo León. En hora buena y Felicidades Señor Alcalde.

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Pido a ustedes ponernos de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano, dirigido por el coro del Colegio Gante.

Se escucha la Banda de Guerra, posteriormente el Coro del Colegio Gante entona el Himno Nacional Mexicano.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Les suplico permanezcamos de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Tengan la amabilidad de tomar asiento.

Habiendo sido agotado el punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 28 de Octubre del 2004 y siendo las 19-diecinueve horas con 55-cincuenta y cinco minutos, me permito clausurar esta Sesión Solemne.

Pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañe a las autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto.

Muchas gracias a todos.

Se escucharon aplausos de los presentes.